

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE CANARIAS CULTURA EN RED, SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DIRECTOR ARTÍSTICO PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE ALTA DIRECCIÓN PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CANARIAS.**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** Que por Acuerdo de Consejo de Administración en sesión celebrada por medios electrónicos el día 02 de mayo de 2017, resultaron aprobadas las Bases Específicas por las que ha de regirse la convocatoria para cubrir la selección, condiciones y obligaciones para la contratación de un Director artístico para el ejercicio de funciones de Alta Dirección en el Festival Internacional de Música de Canarias.

**SEGUNDO.-** Que habiéndose publicado el 30 de junio del presente año, la Resolución donde se hace pública la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos para la contratación de un Director artístico para el ejercicio de funciones de Alta Dirección en el Festival Internacional de Música de Canarias.

**TERCERO.-** Que habiéndose publicado el 21 de Julio del presente año, la Resolución donde se hace pública la Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos para la contratación de un Director artístico para el ejercicio de funciones de Alta Dirección en el Festival Internacional de Música de Canarias, y el nombramiento del tribunal Calificador.

**RESULTANDO**

**I.- Resultando que** constituyéndose el Tribunal calificador con el quórum establecido en la convocatoria, y seguido el proceso de selección establecido en las Bases.

**II.- Resultando que** mediante Acta firmada con fecha de 26 de julio del presente año el Jurado de selección propone su decisión tomada por unanimidad tras concluir el procedimiento de selección establecido en las bases.

**Y CONSIDERANDO** que esta Consejera Delegada de Canarias Cultura en Red ejerce las competencias en virtud de competencias atribuidas a razón de nombramiento para el cargo por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 15 de julio de 2016, por lo que, en uso sus facultades, **RESUELVE:**

Que siguiendo lo preceptuado en el Acta definitiva del Jurado de selección con fecha de 26 de julio, Declara Desierta la Plaza convocada de Director Artístico del Festival Internacional de Música de Canarias.

En Las Palmas de Gran Canaria a 31 de julio 2017.

**MARIA TERESA LORENZO RODRÍGUEZ**  
**CONSEJERA DELEGADA**  
**DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.**